



CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SAN ANTONIO

Martes 25 de Junio 2019; 18:00 Hrs.

**Salón de Concejo Municipal “Mario Rubio Rubio”.
Edificio Consistorial**

En San Antonio, a Martes 25 de Junio del dos mil diecinueve, y siendo las 18:00 horas, se realiza en el Salón Plenario del Edificio Consistorial del Municipio, “Mario Rubio Rubio”, ubicado en Avenida Ramón Barros Luco N° 1881 Barrancas, San Antonio, la Sesión Ordinaria N° 04 del Consejo de la Sociedad Civil de San Antonio, presidida por el Alcalde (S), Presidente (S) Manuel Vidal Cano, Actúa como Ministro de Fe, Secretaria Municipal, Carolina Pavez Cornejo.

I. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

- Acta S.O. N°05/04/2019

II. TABLA:

1. Informa sobre resultados Globales del Proceso del PLADECO 2015-2018 y Avances del Proceso de Actualización.
Expone Directora de Gestión Física Verónica Palomino y Profesional Sebastian Castro.

III.- VARIOS

SRES. CONSEJEROS PRESENTES:

- Vicepresidente, Marcelino Ilaja Callasaya.
- Consejero, Antonio Donoso Guzmán.
- Consejero, Carlos Contreras Toro.
- Consejera, Solange Guerra Zelada
- Consejero, Patricio Hernández Reyes.
- Consejero, Ariel Urrutia Villalobos
- Consejera, Leonora Galaz Ortiz.
- Cesar Contreras Toro.

Excusas:

- Consejera, Bárbara Vera Sepulveda.
- Consejera, Nury Malgúe Gavilán
- Carlos Contreras

DESARROLLO DE LA TABLA

Sr. Presidente (S), Alcalde (S), Manuel Vidal Cano: En La Sesión Ord. N° 6 correspondiente AL día 25 de Junio Del 2019, el punto 1 de la Tabla a la aprobación del ACTA anterior correspondiente ala acta N° 5 del 28 de mayo del 2019, Observación en relación al acta anterior. Se da por aprobada.

ACUERDO N° 05 SO.05/2019, del 25-06-2019: EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SAN ANTONIO, POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONSEJEROS PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN EL ACTA N°05 DE FECHA 25-06-2019

En el punto n° 2 de la Tabla como único punto esta el informe sobre el resultado global del proceso actualización Pladeco 2015, 2018 y avance proceso actualización expone la Directora de Gestión Física Sra. Verónica Palomino y el Profesional Sebastian Castro.

Expositora, Verónica Palomino: buenas tardes, para hablar del Plan de Desarrollo, este plan este instrumento que es el rector del desarrollo de la comuna que nos permite soñar proyectando a unos años pensar en que tipo de ciudad queremos, cuales son los temas que queremos que se fortalezcan y sobre esa base cuales son las líneas y programas y proyectos que queremos que se desarrollen en los cuales tenemos que hacer gestión por lo tanto es muy importante estar en conexión con este plan que este plan no sea un plan lejano a quienes representan los intereses de las comuna como son los integrantes del COSOC, es muy importante considerar su opinión en este documento. Nosotros estamos cerrando un plan que es el que nos dejo durante el periodo 2015, 2018 y terminando elaboración de un nuevo plan que nos va a regir por el periodo 2019, 2024 entonces en esta ocasión deberemos mostrarle los resultados del plan 2015, 2018 y lo que hemos avanzado respecto de el Plan 2019, 2024 que estamos próximos a sensionar para empezar a ejecutar la forma en que controlamos el nivel de avance de este documento de este instrumento que parece tan grande como vamos controlando el nivel de avance ha sido en un proceso sistemático de información al Consejo Municipal nosotros cada tres meses nosotros venimos a dar cuenta del avance en este plan y vamos a través de un sistema de semáforos mostrando sobre que líneas de acción se ha avanzado y sobre cuales no. Sebastian les va a ir contando el resultado de este Pladeco 2015, 2018 que además nos permite visualizar una forma en la que los integrantes del Consejo pueden hacer el control de la gestión que es lo se hace y que no se hace en el municipio que esta pendiente aún de lo que nos habíamos propuesto en el Pladeco anterior y que tiene que ser abordado en el Pladeco que estamos desarrollando y cual va a ser esta estrategia de control para que efectivamente esas materias que a veces son de difícil resolución que implican gestiones del municipio no una ejecución de una tarea directa también se van postergando en el tiempo por la dificultad de lograra que otros servicios ejecuten tareas que son importantísimas para el logro de esa meta o esa línea de acción. Entonces ahora Sebastian les va a contar cual es el resultado de este.

Expositor, Sebastian Castro: buenas tardes a todos, me corresponde presentar o dar cuenta de la conclusión del Pladeco 2015, 2018 en el cual tienen dos definiciones de evaluación una tiene que ver con los resultados trimestrales y anuales que se van informado como mencionaba la Directora al Concejo Municipal de forma anual midiendo ls grados de avance. La ponderación de resultados que es un trabajo de ponderación de cómo vamos nivelando, equilibrando las mediaciones con las distintas áreas estratégicas y otro indicador que es la roja que es el indicador del porcentaje de avance acumulado.

Par la extraiga de desarrollo se ejecutaron de 58 objetivos estratégicos y contábamos co siete áreas estratégicas y como nosotros íbamos enfrentando a través de 22 líneas de acción que se identificaran porque estaban con un nivel de priorización alta en la baja con una priorización de nivel alto correspondía al 51,94% , a un nivel medio corresponde a un 6%, y una priorización baja corresponde al 49,3%, de un tal de las 292 fichas con esta

información el análisis (grabación no aludible 0:05:49.8) se desprende el significado de ejecución y indicador deficiencia que mide los logros que se van desarrollando en periodos determinados, para ellos utilizamos los criterios de nivel de cumplimiento que tienen que ver con un nivel de rojo que es como semáforo corresponde a un leve desarrollo bajo que esta es menos igual al 39%, un nivel de desarrollo medio porque esta entre el 40 y el 69% esos colores en amarillo y un nivel de cumplimiento alto corresponde al igual o mayor 79% y ese indicador va a ser el verde. Lo anterior para que lo tengan en consideraron en la presentación.

**Exponen ver presentación que se adjunta:
0:37:00:1**



CONSTRUCCIÓN OBJETIVOS ESTRATEGICOS PLADECO 2019-2024



Dirección de Gestión Física - COSOC
26 de Junio de 2019
Ilustre Municipalidad de San Antonio
Avenida Barros Luco #2347 Barrancas
www.sanantonio.cl

Expositor, Sebastian Castro: Para el mes de Julio ya tenemos la fecha de presentar el Pladeco 2015, 2018 para su sanción en el Concejo Municipal.

Presidente, Alcalde (s): Se agradece la presentación Sra. Verónica, Sebastian y a continuación pasamos a las consultas.

Expositora, Verónica Palominos: se que es mucho material lo que quisimos decirle es que efectivamente cuando aparece en un diario y dice San Antonio número cien significa algo, significa si esta muy bajo muy alto así por número no nos dice mucho pero aquí les quisimos contar que hay indicadores que miden y que nos comparan y que nos miden organismos que certifican su trabajo que nos dan valores que están medidos, que están validadas, están sancionadas y que tienen que ver con como le ubicamos nuestras áreas

de desarrollo en el país como le damos mejor calidad de vida a los ciudadanos porque eso nos están midiendo como le damos mejor calidad de vida en la infraestructura pública, como le damos mejor calidad de vida en la salud, en la educación, en el desarrollo social en la participación cultural en las diferentes áreas y sobre todo eso se suma y ese cien significa hay aspectos en lo que estamos bien en los que estamos mal en los que no tenemos información y que resultan primordiales para saber o para mejorar o para fortalecer acciones que nos permitan financiamiento porque si estos indicadores son conocidos no solamente por nosotros como ciudadanos para hacerle ver a nuestras autoridades que esas son nuestras necesidades como autoridades en el caso de ustedes para también propiciar el control sobre estos temas también son vistos por los niveles que tienen los recursos par el financiamiento de las necesidades del país y nos van a priorizar en la medida que nosotros tengamos información sobre esos indicadores y determinemos que tenemos una prioridad o sobre una urgencia o una brecha alta y que tenemos que cubrirla por lo tanto es sumamente importante mirarnos no solo desde adentro si no mirarnos en comparación con otros como estamos, cuales son nuestras problemáticas, donde no nos estamos midiendo y necesitamos medirnos y de eso se ha tratado esta incorporación de no solamente instrumentos de origen local si no instrumentos de medición comparativa con otras comunas del país que están siendo usados ya por el Ine por las universidades por la cámara Chilena de la construcción esos son elementos que estamos considerando en esta nueva construcción de Pladeco porque si bien es cierto en el nivel local a lo mejor estamos cumpliendo sobre el 85% el Pladeco que ya terminamos pero ese Pladeco nos deja un estándar de ciudad que queremos en relación a otras ciudades esa es la medición que estamos incorporando ahora que a lo mejor es compleja, Sebastian Queipo contarles mucho en un ratito pequeño porque son muchos indicadores es mucha información la que hay, la que no hay la que hay que construir, la que estamos bajos de la media y eso nos permite también focalizarla las orientaciones, estamos en un nivel optimo de entrega de cantidad de salas cunas por ejemplo la norma nos dice que si a lo mejor no es el problema la infraestructura a lo mejor los problemas son otros tiene que ver a lo mejor con la cantidad de personal tiene que ver con el trato con la disposición de las familias participar con sus niños en los programas que existen entonces estos indicadores nos sirven también para mirara hacia donde están los focos que tenemos que visualizar porque todos tenemos una percepción de que hay problemas de salud y así lo dijeron los talleres territoriales de que hay problemas de seguridad en la comuna de que falte empleo pero mas allá de tener una percepción personal estos indicadores nos dan datos comparativos de cuan significativo es el problema de cuanto mas lejos o mas cerca estamos del promedio del país, entonces esa es la importancia de este trabajo que estamos desarrollando que es un trabajo largo que ha significado reagendar el trabajo que tenemos en la construcción del Pladeco pero que también esperamos que signifique que podamos entregarle información cuando vengamos ya información mas concreta sobre como estamos en el estándar país, no solamente en el estándar local entonces eso es lo que queríamos contarles en este resumido espacio que hicimos mostrar mucho lo que se cerro del Pladeco y lo que estamos cabiendo para los próximos años en términos de cómo nos ordenamos en nuestro interno en nuestro igual nuestro plan para alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto.

Consejero, Marcelino Ilaja: felicitar a los expositores y comentarles de que indudablemente tal como explicaban ustedes el incorporar indicadores de gestión, incorporar darles a este nuevo Pladeco una misión ponerle principios y valores y mas que nada reforzar el tema de los indicadores porque eso tal como lo mencionaron va a permitir que en cada uno de esas partes de la gestión de las tareas se puedan medir efectivamente y compararnos como decía la Sra. Verónica y con el resto del país, yo tengo alguna duda con algunos indicadores por ejemplo en el tema de los jardines infantiles mencionaron solamente los jardines infantiles Junji o Integra y los VTF me imagino que también están no se si se incorporan también los jardines infantiles particulares porque eso da el índice de la calidad en ese indicador para la ciudad o para la comuna completa y para no repetir la misma pregunta en el mismo sentido en lo que es las escuelas educación básica porque nuestra comuna actualmente para de todo es

sabido que atiende de Cartagena hay un porcentaje grande de estudiantes que vienen de la enseñanza básica a los colegios nuestros de incluso vienen de el Tabo de todas las otras comuna adyacentes costeras como el indicadores decía enseñanza básica por eso estoy diciendo enseñanza básica en la básica también hay.

Expositor, Sebastian Castro: comentarles que son propuestos para el concejo de desarrollo urbano con un fin que tiene que ver de cómo vamos mejorando la calidad de vida en infraestructura pública también en beneficios en como contribuya para el desarrollo también de mejorar nuestro hábitat, nuestro territorio entonces por ejemplo con respecto al indicador que levanta el le señala que la brecha que existe o la distancia que debe tener en los jardines infantiles públicos identifica a Integra y Junji y son los que consideran ellos para la medición estos son como lo mencionaba mediciones que están desarrollando el consejo nacional de desarrollo. Con respecto a la educación básica dice educación básica públicos esta hablando también de los públicos en función a la infraestructura que esta existente y como también es sabido bueno yo los mencione que no están todos los indicadores son (grabación no aludible 0:52:00.0) que estaba mostrando la primera liberación de la información que tiene el Ine información que es pública por lo demás y como mencionaba la Directora también es como beneficioso que la comunidad que los vecinos se vayan empoderando de esta información que también permite ir monitoreando cierto el desarrollo de la comuna. En la educación básica tiene que ver y también con establecimientos públicos en la media no esta presente pero creo que estaba dentro de la y también dentro de los diagnósticos que nosotros levantamos como institución en el área educación también mide con malas brechas en términos de matriculas versus lo que se esta o tiene efectivamente los colegios la capacidad básica y media con respecto al porcentaje de matricula efectiva. Hay datos ininteresantes que se pueden ver ahí y también como alberga como bien señala la deficiencia que tienen las comunas vecinas y vienen los estudiantes a San Antonio. También hay como muchas dimensiones y que incluye la felicidad también como indicadores que también es importante de tener presente para tomas de decisiones.

Consejero, Ariel Urrutia: tengo una consulta con tanta información es difícil señalarlas todas en un contexto tan pequeño, se hablaba de la calidad de (grabación no aludible 0:54:08.01) no articulada la pregunta cuantas (grabación no aludible 0:54:20.5) San Antonio si son todas en particular. (grabación no se entiende la consulta).

Expositor, Sebastian Castro: el indicador que mide la concentración o la calidad del aire como también del agua que tiene el consejo nacional del desarrollo urbano para la medición de ellos actualmente el municipio no tiene instrumento ni base ni estaciones que vallamos entregando aquello y desconozco que tenia la información este indicador que se mostró tiene que ver porque no existen estaciones de monitoreo para ello.

Expositora, Verónica Palominos: es de lo que tenemos que preguntarnos, ósea no se esta midiendo el aire porque no existe no es una atribución municipal pero cual es nuestra competencia que tendríamos que hacer si esto teníamos que canalizar la demanda al servicio público correspondiente Ministerio de Salud, Ministerio de Medio Ambiente entonces de eso se trata hay indicadores que tenemos que sabemos que están bajos la brecha y sobre los cuales tenemos que trabajar y hay indicadores sobre los que ni siquiera tenemos una medición y que son sumamente importantes este es uno de ellos pensando en que somos una comuna con desarrollo industrial, es importante saberlo es importante saber que es lo que nos esta afectando para la salud entonces hay indicadores importantísimos que no van a estar en el Pladeco pensé porque no son atribución propia del municipio pero si donde hay una responsabilidad que nos compete que como hacemos seguimiento a que esto se mida a lo menos entonces de allí también es la importancia de relevar esta información que esta siendo rescatada que esta siendo publicada para todas las comunas del país.

Expositor, Sebastian Castro: la información o la fuente para realizar el análisis lo saca la Superintendencia del Medio Ambiente si es que tuviese si es que tuviese alguna

(grabación no aludible 0:56:55.5) en la comuna ahí como señala la Directora tenemos que ver si podemos gestionar alguna estación de monitoreo para que este inserta en la medición de la comuna que me imagino que también lo que va permitiendo este tipo de indicadores porque van a ir colocando estándares esta información como les comentada es manipulada y tratada por el INE entonces si no existen Fuentes me imagino que tienen que tener levantar las capacidades para generar dicha información. Cuando les mencionaba por ejemplo que existen 60 y tantos 65 indicadores que tienen una participación directa al municipio que son los responsables de generar la información pero el resto de información lo va sacando de otros órganos otros departamentos.

Consejero, Patricio Hernández: es lamentablemente hay muchos indicadores en este resumen que se hace globalizado el Pladeco que no son resorte directo tal como lo acaba de decir la Srta. Verónica del municipio en una ciudad que es ciudad puerto donde no pueden ser medidos como se puede medir cualquier otra comuna de todo el país como estos son órganos que hacen indicaciones tal como I dice usted del país como va en relación al crecimiento de las comunas del país no todas son puerto entonces siempre va a ver una diferencia y van a surgir este tipo de situaciones como la que acaba de ser consultado lo que si es preocupante en la proyección de los Pladeco que son cada 4 años es el tema del territorio de la expansión territorial urbana ya que eso si nosotros y el municipio debe tener bastante ingerencia en lo que como quiere desarrollar su planificación territorial hoy día adpuerta de estar casi con un puerto a gran escala va a traer muchas complicaciones en nuestro territorio ya se lo vial los nexos para poder ingresar y salir los que ya estamos teniendo ya eso no hay que ponerlo siquiera en duda siendo que estamos con dos terminales grandes y va a ser caótico la situación mas adelante si ya no se planifica y se empiezan a incorporar (audio no aludible 0:59:56.8) recursos para que esto tenga un desarrollo viable sustentable el tema de nuestra ciudad porque cada vez nosotros estamos vamos a empezar a rebatar vamos a empezar a sacrificar personas en lo ciudadano para desarrollar una actividad que es la gran demanda que va a beneficiar a un país completo pero va a ser con el sacrificio de la gente que habita San Antonio entonces yo creo que eso tiene que ir muy bien trabajado con las autoridades y con la ciudadanía que es la gente que pone la materia prima digamos el que pone la calidad de vida ustedes también viven como autoridades con planificadores y profesionales ponen número estadística pero la gente va a tener que poner también su situación en las mesas y eso es lo que yo desgraciadamente al menos yo, yo no se si mis colegas hemos tenido poca participación en ese sentido puedo pecar de ignorante en que no haya tenido tanta participación en eso que ya es preocupante ósea nosotros no podemos mirar un desarrollo que ya lo tenemos casi en la cabeza es el tema portuario y mirarlo y esperara que venga otro Pladeco u otro Pladeco a largo plazo, nosotros debiéramos ya estar actuando pero enérgicamente con el tema de desarrollo territorial, eso lo dejo planteado, se que ustedes hacen los procedimientos (grabación no aludible1:01:24.7) solamente que hay que hacerlo por presentarlo al concejo municipal pero si no dejamos algo no dejamos nuestras inquietudes, no dejamos ciertas situaciones que tiene que quedar plasmado en la planificación real del territorio, hay muchas áreas también que tiene sus cosas pero yo quise abordar solamente ese tema.

Expositora, Verónica Palomino: muchas gracias, la verdad es que la ley orgánica establece varios instrumentos de gestión uno de ellos es el Plan Comunal de Desarrollo que es el Plan Orientador de la Gestión que pueda hacerse a varios años mas no nos establece un periodo de elaboración si de revisión debe ser actualizado permanentemente con un mínimo de 4 años pero además establece otros instrumentos de gestión y el otro que tiene que conversar con el Plan Comunal de Desarrollo es el Plan Regulador Comunal cierto que tiene una propuesta que tiene que ver con el desarrollo físico o de la infraestructura del territorio aquí nos acompaña Miguel Ross, que es el Asesor Urbanista encargado o contraparte efectiva del Plan comunal del Plan Regulador Comunal y que lo hemos conversado el Plan Regulador Comunal inicio un proceso de actualización que fue abortado y que tiene que iniciar un nuevo proceso de actualización ya hay un diagnostico desarrollado y elaborado por el equipo técnico municipal sobre temáticas que requieren modificaciones y que también tiene ciertos limites y ciertas

restricciones que están mermadas por un plan superior por un plan macro que es el plan intercomunal que también establece ciertas limitantes que afectan el desarrollo del territorio a lo mejor Miguel lo puede profundizar pero también hay otro instrumento que tiene que ver con la opinión que el municipio tiene que tener sobre los estudios de impacto ambiental de los grandes proyectos el Mega Puerto es un gran proyecto y tiene que tener un estudio impacto ambiental y ese estudio impacto ambiental pasa por la opinión del municipio y también por la participación ciudadana de los vecinos organizados y es aquí donde nosotros tenemos que tener la información que nos permita dar cuenta cierto de que ese desarrollo en términos viales, en términos de medio ambiente de disposición final de circulación de vehículos por nuestras vías tenemos que estar claros para opinar en los tiempos que se requiere porque el problema de esto siempre son los tiempos el proyecto llega y tiene un tiempo para ejercer sus opinión, el proceso participación ciudadana también y es ahí donde tenemos que estar alerta y tener la información adecuada para opinar tanto en el proceso de actualización del Plan Regulador como los estudios de impacto ambiental que los grandes proyectos deben tener y sobre los cuales nosotros tenemos que opinar y que tenemos responsabilidades desde lo técnico y desde lo político ustedes ósea yo relevaría eso como un gran proceso ósea tenemos que estar preparados para opinar y opinar con información y opinar en la oportunidad que se requiera sobre ambos yo no se si aprovechando que esta Miguel les puedo contar sobre actualización del Plan comunal si el alcalde lo dispone.

Expositor, Miguel Ross: Buenas tardes Sr. Alcalde buenas tardes Srs. Consejeros si como decía Verónica el Plan Regulador como ustedes saben el número de instrumentos que tiene el municipio junto con el presupuesto municipal y avanzado tres años e el desarrollo co surplan y lamentablemente el resultado teniendo algunas problemas (grabación no aludible 1:06:04.2) eso significa que los concejales no estuvieron muy de acuerdo que no se juntaran los votos que eran necesarios (grabación no aludible 1:06:18.3) que estaba en estudio la comisión de desarrollo territorial (grabación no aludible) que de echo se aprobara (grabación no aludible) por ejemplo una era la del fundo Miramar (grabación no aludible) como todos los instrumentos no son perfectos siempre van a quedan con alguna deficiencia todas las obras humana son un poco así y entonces hablar de un plan regulador perfecto para la ciudadsiempre (grabación no aludible) abordarlo en partes parcialidades podemos resumir que tenemos aprobado el proyecto desde el borde portuario (grabación no aludible) tenemos aprobado Cerro Alegre, tenemos aprobado El Piñedo (Grabación no aludible 1:07:15.9) y aprovechar de invitar a este consejo a la próxima reunión con la comunidad que esta generada para viernes 26 de julio a las 18:00 hrs, a quien el salón en la cual se va a exponer la cuarta modificación que viene en proceso que es bien importante porque constituye todo el centro de San Antonio para hacernos una idea abarca aproximadamente desde la Calle Pedro Montt, por el norte, Luis Reuss por el por el Sur, 21 de mayo por el poniente, y aproximadamente Ortuzar por el Oriente, es la instancia que estamos a tiempo de recibir observaciones de la comunidad acogerlo estudiarlo y acogerlo cosa que no siempre sucede en los procesos técnicos de la ley general porque están tan avanzados los estudios con las observaciones es complejo porque significa retrotraer, entonces es una instancia que la estamos publicando estamos enviando cartas certificadas a todas las organizaciones que están en el área afectan y a la unión comunal y por supuesto a este Consejo para que ese día puedan interiorizarse y igual esta en la página web del municipio si alguno quiere revisarlo y estamos a su entera disposición de esta Asesoría Urbana.

Volviendo un poco al tema global en que (grabación no entendible :08:38.3) en cuatro de estos en tramite son parciales no abarcan toda la comuna entonces tenemos que volver y nosotros a licitar una consultoria porque esto es altamente disciplinario que no solo tienen que ver con la parte urbanística que siempre lo digo que es planificar un instrumento en cuanto al dibujo procesos de Autocad y varios pero el proceso aprobatorio lamentablemente se ha ido complejizado cada vez mas y le da mucha participación a los autores relevantes de la comunidad y los procesos también las atrasan nosotros como hemos aprobado ... modificaciones (grabación no entendible 1:09:21.3), en el caso de Surplan en la modificación de hoy (grabación no aludible) tiempo perdido porque no logramos tener esa breve política que se

veía y se esperaba al final de todo ese estudio, pero bien nosotros en este momento tenemos el siguiente plan desde la Secplac en estos momentos estoy subrogando al Director dn Christian Ovalle que esta con Licencia Medica y el tenis previsto un instrumento que es mucho mas rápido de estudiar y aprobar de consensuar con la comunidad que es El Pladeco tiene ideas.... Tiene la duración tiene un formato de ley pero el plan maestro permite agrupar mas de 80 proyectos que están en desarrollo en la comuna mas los privados y esos hacerlos conversar todos juntos desde la vialidad de las áreas verdes de las condicionantes que le da viabilidad al espacio urbano y una vez concensuado eso es un.....(grabación no aludible 1:10:31.0), que el plan regulador ese instrumento no participativo en algo que es técnico es norma es decir de ahí para adelante todos saben el regulador dice donde vivir y donde trabajamos como circulamos y uno se igual con ese instrumento que es a los 10 o 15 años. Entonces partimos con un plan maestro contratamos una consultora y nos abocamos en ojala en el primer plazo que deberían ser 4 a 5 años para tener este instrumento. Ahora respecto a las obras del puerto exterior como se señala ahora actualmente ya no se habla de puerto a gran escala ni megapuerto, ahora es puerto exterior nosotros manejamos serie de mesas técnicas que se reúnen cada 15 días con las autoridades portuarias ahora justamente estuvimos con el director regional de Obras Portuarias agudizando la problemática la gran oportunidad que para San Antonio significa tener el mega puerto que no solamente para San Antonio si no que es necesidad nacional y sobre todo tratar de que esto converse con la ciudad y junto con el gran puerto y a espaldas de este gran puerto de este desarrollo portuario hemos tenido la bondad de tener mucha empatia de poder conversar ... con el Ministerio de transporte, el Ministerio de Obras Públicas, La Dirección de obras Portuarias, Dirección de Aguas, Ministerio de Ambiente en fin... ferrocarriles tubo la presencia en alcaldía del Gerente General de Ferrocarriles que vino a Asan Antonio e vez de que el Alcalde tuviera que ir a Santiago, entonces ellos están preocupados dicen nosotros tenemos que sacamos el 100% de la carga en ferrocarriles que pueden llegar al 30, 40%, eso significa una cantidad impresionante de camiones que deja de circular por la ciudad y se saca por ferrocarril queremos potenciarlo dos presentaciones....que están presentando al Minisiterio de Obras Públicas (presentación no aludible1:12:39.4) respecto al tren de Valparaíso y Santiago y San Antonio de carga y unos privado que también esta presentando una emisión que tiene que ver con los estaciones regulados de transito de frecuencia que eso permite que los camiones lleguen a un punto porque algunos los deja en Valparaíso en las calles y y tienen falencias que nosotros tenemos pero que estan solucionando y estamos solucionando y estamos estudiando como para San Antonio (grabación no aludible 1:13:18.4) como alguno interesado como clapsa que quieren pagar esta estación. Ahora hay algún avance por ejemplo a la salida de San Bernardo sacado - una estación intermodal de EFE, que permite. Esta es una decisión de transportista del(grabación no aludible 1:13:38.3) esta estación sirve para eso para esperara que llegue el (grabación no aludible) el área metropolitana y asi un sin fin de proyectos que en realidad abarcan como ver establecer esta iniciativas y pensar que después esto realmente tenga un futuro acorde interpuesto por la ciudad y Epsa una pequeña ciudad con un gran puerto Incluso del alcalde que de repente se esta minimizando esta decisión ya dada por el Presidente Bachelet el Presidente Piñera lo dio en la cuenta pública cuando Valparaíso empieza de decir oiga pero a lo mejor no se necesita el megapuerto no es el momento oportuno como queriendo bajar el perfil y de dar la posibilidad de que se reestudie esto lo que h sido San Antonio ...ciudad, esas cosas son esta gran oportunidad de San Antonio ya la tendríamos, recordad lo que fue lo que fue Bata, lo que fue la Grúa sal cosas que pasaron en su momento pero que no quiere que aquí estas cosas que izo un gran movimiento San Antonio....

Alguna consulta.

Consejero, Cesar Contreras: espero tener el mismo tiempo que el Sr. Ross porque parece que desvía un poco el sentido de la presentación, cuando nos presentaron la otra vez la participación ciudadana del Pladeco fue muy reducida sacamos en conclusión no habían mas de 500 personas 20 y tantas personas es una cosa preocupante ojala esta carta de navegación que se esta trabajando y se pretende trabajar tenga mas sentido

común ósea no darle tanta prioridad a lo que se habla de desarrollo se habla mucho de sustentabilidad de medio ambiente y aquí me hace mucho ruido me parece que usted es el que quiere el mega puerto, hay muchos ciudadanos que no lo queremos al menos el modelo que se ha instalado avasallando sectores que aún se han ido defendiendo como los son las lagunas de Llolleo lo cual usted es un artífice de la pérdida del territorio. Lamento escucharlo hay una comunidad de Sn Pedro que se va a ver muy afectada usted lo sabe perfectamente ha estado en el barrio San Pedro con el tema de la parrilla ferroviaria, usted celebra que el tren va al 30, 40%, eso va a significar quizás la cantidad de trenes que van a ver aquí recorriendo alrededor de 42 trenes diarios cada media hora y estamos (grabación no aludible 1:16:49.6), calidad de vida al Pladeco del medio ambiente de tener una ciudad tranquila, pasiva, y esto no va a traer tranquilidad los gerentes y toda la gente que esta detrás de este proyecto no viven acá somos los ciudadanos que vivimos acá. Generalmente nosotros recibimos mucha gente en la casa del ciclista y no pueden entender que esta ciudad esta colapsada, colapsada con el trafico, con los camiones y el sistema del tren no va avenir a solucionar la problemática del transporte de carga porque se hable con el megapuerto de que va a llegar a 15 mil, 18 mil camiones y si hablamos de un 40% ósea vamos a tener mas camiones que hoy día si no se producen las contingencias que tienen que hacer que esta proyectando que también fue un fracaso del tema de la carretera de la fruta donde se presento solo un oferente, yo lamento, lamento mucho que aquí se hable de participación ciudadana, del plan regulador y cuando los ciudadanos participamos ustedes no usan el sentido común de proteger la ciudad solamente con argumentos técnicos han recibido cuando se discutió el tema del plan regulador sectorial que ustedes lo aplaudieron y le hicieron un gran favor al Puerto de San Antonio que se quedara con las lagunas de Llolleo al borde costero y hoy día habemos un p uñado de ciudadanos que vamos a defender eso y lo vamos a seguir defendiendo y cueste lo que cueste porque no tenemos áreas verdes no tenemos parques no tenemos nada uno atraviesa al otro lado Santo Domingo y vemos a Santo Domingo si bien es una comuna que tiene recursos que no tiene una amenaza con un mega puerto pero lamento que usted siendo un funcionario público un funcionario de la municipalidad de San Antonio se coloca mas de lado del Puerto que de la comunidad y quizás (1:18:26.3) antes nunca lo ha sido de los ciudadanos que hemos estado defendiendo este y me duele en el alma que usted siendo un funcionario asalariado siga del lado del sector portuario, usted debería ponerse del lado nuestro, lamento que diga esto pero no es la instancia quizás pero a me duele porque usted ha estado en el ojo de muchas personas de aquí en la asamblea ciudadana que usted ha sido un enemigo de la comunidad un enemigo porque prácticamente parece un verdadero representante de la empresa portuaria mas que de los ciudadanos. Eso.

Presidente, Alcalde (s): Yo quería hacer un alcance aprovechando los comentarios bueno de todos y aquí hay una gran oportunidad siempre desde el punto de vista social hemos argumentado que no tenemos representatividad y que esto que se define como participaciones ciudadanas en el fondo son meros forman parte de un cherlis en el fondo pero hoy día yo creo que se ha hecho un gran trabajo y un gran trabajo técnico que ha hecho este municipio en la actualización de este Pladeco y hoy día cuando uno dice que es mejor el número o la calidad y yo creo que la participación de la gente que ha estadio interesada en aportar la explosión del Pladeco efectivamente a echo un gran aporte y coincide también en que hoy día que nos falta con toda esta información tenemos una posibilidad histórica de empezar a construir a lo que decía dn Miguel esta posibilidad de este Puerto aguas afuera, pero también como ciudad como respondemos cuales son nuestras propuestas hoy día estamos esperando que el municipio diga que hacemos pero también como comunidad y ustedes como representantes de organizaciones tienen que llevar esta información yo creo que esta la voluntad de la Sra. Verónica de Sebastian a lo mejor de profundizar en temáticas y generara mesas de trabajo donde efectivamente nos vamos al territorio y hoy día poder presentar propuestas concretas y planes desde la comunidad también que ellos yo creo que ahí es donde nos falta porque por ejemplo se decía el tema de la calidad del aire que se va hacer pero nosotros que hicimos como ciudadano que vivimos en esta comuna cual es nuestra propuesta andar en bicicleta pero si nosotros no lo colocamos técnicamente utilizamos toda esta información nos acaba

Sebastian todo el argumento técnico para poder pedir y que se priorice por parte del municipio estas obras entonces en ese espacio yo creo que esta la posibilidad histórica están los equipos técnicos del municipio llanos a poder trabajar se ha venido haciendo Sebastian García ahora en julio se piensa entregar ya los lineamientos para poder hacer la presentación de esta actualización y eso nos va a posibilitar que nosotros desde el punto de vista técnica en cada una de las tareas nos vamos al territorio porque hoy día esta información que se levanto hay que volver con esa información y efectivamente preparara iniciativas para lo que se viene que no quede en el formato como un mero cumplimiento si no que quienes son responsables que esto se cumpla son ustedes como COSOC, entonces en ese aspecto yo creo que hay arto tema hay arto trabajo por hacer y ayer lo decíamos y hoy día nosotros también fuimos a dar una vuelta a las lagunas nos pareció interesante este movimiento ciudadano que empieza a hacer cosas concretas fuimos a ver si acaso se había recogido la basura que efectivamente y también tuvimos que ir asumiendo estos roles y como vamos agendando también los equilibrios entonces la invitación primero es a conocer la información en profundidad yo creo que durante el mes de julio ya estará en con decisiones de poder compartírselos a lo mejor todas estas bases de datos y en virtud también de eso no se desde la Dideco también me comprometo y a través de la de Secretaria que funciona con dn Omar como a lo mejor podemos generara y coordinarnos con Sebastian algunos mesa de interés que sean de parte del Concejo que efectivamente podamos profundizar con cada una de estas temáticas y tomar como respaldo estas inactivas estas demandas con la información que se nos esta entregando hoy en día.

Consejero, Cesar Contreras: yo he participado en el Pladeco he participado en el anterior y el de ahora y ty recuerdo que se lo dije a Verónica, yo soy del barrio de San Pedro y c cuando se hizo el anterior discutimos y presentamos ahí inquietudes como vecinos y algunas soluciones y no se nos escucho no se aplico nada y después tuvimos que salir a la calle entonces uno se cansa como poblador se cansa porque uno propone las cosas conversa le cree a la autoridad es lo mismo que estamos hablando el tema de las ciclovias ósea las ciclovias ya estancadas va para los 8 años el municipio se gasto 62 millones de pesos en estudio que comenzó el 2013 tenia 230 días para ejecutarlo estamos casi en el 2019 y aún no esta listo el estudio entonces me están hablando de congestionar hablaron de la contaminación hay un plan le hemos sugerido al municipio nosotros como organización plan de movilidad nos hemos juntado no se cuantas veces hemos sacciones callejeras entonces no nos pescan y así como nuestra organización hay muchas organizaciones, hay mucha gente organizada que también le perdió la credibilidad al municipio este mismo tema de sectorizar el cambio uso de suelo que favoreció a la empresa portuaria el municipio se fue para abajo en credibilidad porque traiciono a la comunidad esa misma área verde que tenemos en los ojos de mar la laguna, el borde costero cualquier ciudad del mundo la quisiera estamos en una escasez hídrica tenemos un santuario natural donde llegan aves donde se ha cobrado la vida donde vemos un funcionario municipal que es José Luis Brito que aquí mismo lo dijo que la laguna estaba muerta en un informe que el emano y eso es mentira porque todos los años las aves ahí llegando mas y mas entonces yo creo que la falta de ustedes como funcionarios municipales con el tema del Pladeco con todo lo que se esta haciendo usen el sentido común den respuesta a las demandas que nosotros hemos planteado que venimos trabajando como actores sociales que siempre lo digo a nosotros nadie nos paga nosotros dedicamos horas para venir a estas reuniones y andamos para arriba y para abajo haciendo acción.

Consejero, Marcelino Ilaja: indudablemente tal como lo dice nuestro presidente, recogiendo también las diferentes opiniones también como ciudadano como lo menciona Cesar, pero me quiero detener un poco en la proposición que hizo en Consejero Patricio yo creo y es la instancia como dice nuestro presidente también de incorporar y de ver algunas cosas que son necesarias hoy día en la mañana conversábamos con Antonio Donoso y con Ariel y con otros consejeros y expresamente estaban hablando del Puerto y hablando del Puerto y hablamos del ceal que lo menciono no cierto, y el ceal es un proyecto a largo plazo el ceal se demoro 30 años y empezó precisamente en la Empresa

Portuaria ahora esta administrado por los privados y también parte del Ceal si no me equivoco estuvo en Pladecos de Valparaíso algunas cosas que se desarrollaron para el Ceal estuvo incorporado el Pladeco, yo diría hace como 15, 20 años atrás al principio estuvieron incorporados algunas acciones que se hizo en conjunto con las empresa portuaria en conjunto con la municipalidad de Valparaíso entonces es bueno no cierto como decía nuestro presidente incorporara algunas cosas y hacer algunos esfuerzos podrá se planes no cierto, hacer proyectos de forma tal de que participemos a lo mejor todo el proyecto no lo podrán hacer pero parte y que la temática este conversábamos hoy día en la mañana con el Consejero Antonio son porque lo que solicita algo que funcione bien y con el puerto haga afuera como mencionaba (grabación no entendible 1:26:45.2) a la ciudad porque si no es la única forma condesábamos con Valparaíso se hizo la parte vial que pasa afuera de la ciudad el camino de la polvora le decían antes, pero son cosas que como ciudad tenemos de que abordarlos porque si no lo abordamos van a pasar tal vez cinco o dos tres Pladecos mas y no se va abordar entonces y instancia de para abordarlos pero eso para no extenderme mas la proposición del consejero Patricio la encuentro bastaste y a lo mejor es tiempo para incorporarla pero son proyectos de largo plazo pero hay que comenzarlos para evitar no cierto a lo mejor que la parrilla se confeccione en tal parte y tocar lo menos posible a la ciudad para eso se hizo a para anunciar a lo mejor también para ver que se puede hacer en San Antonio.

Consejero, Antonio Donoso: en realidad sobre el ojo de mar quería hacer una acotación una vez que se desvió el Rio Maipo hacia el puerto casi destruir el Molo de arribo que tenia en el año 39, surgió la idea de los planificadores de esa época de hacer una darsena que abarcaba el ojo de mar que quedaron ahí estacionados como laguna eso paso a la historia hoy día casi tenemos una semi dársena con los avances que del retroceso hacia el lado Sur, y la gente hoy día muchas organizaciones a la cual yo pertenezco estamos contento que venga el mega puerto porque siempre quisimos ser el primer puerto de Chile porque me decían la caleta y los que nacieron aquí los que nacieron mis abuelos aquí pensando en esta caleta que un día iba a ser grande hay mucha historia sobre la caleta de San Antonio ahora somos el primer puerto del año 95 que lo somos y espero que el mega puerto llegue ya que este puerto esta hacia al mar no le quita nada a la tierra somos puras quebradas y los que tienen vehículos andan en vehículos y los que tienen bicicleta andan en bicicleta no somos una ciudad plana para tener auto pista para bicicletas, lamentablemente los puertos tienen sus cosas buenas y cosas malas pero los puertos son para el desarrollo del país no para el desarrollo de San Antonio, el Puerto de San Antonio hizo la ciudad de San Antonio porque eran una caleta, Barrancas no existía ni Lolleo existía y cuando llego el ferrocarril a Lolleo creció la población de Lolleo y tubo el estado expropio el Fundo Miramar en la cual todavía el ferrocarriles del estado tiene esa propiedad y la parrilla la van hacer dentro de su propiedad no dentro de la comunidad de Lolleo igual el Puerto el Puerto esta saliendo para afuera no para la comunidad. Ahora la planificación de los camiones la municipalidad tiene que tener muy en cuenta del rol que juegan en el bienestar de la comunidad los parcadores que tenemos que son de San Antonio (1:30:25.0) desgraciadamente se estacionan en cualquier parte, pero la carga directa o indirecta que vienen de los barcos pasa por el (grabación no aludible 1:30:35.3), y se van el problema somos nosotros mismos en vez de apoyar cosas buenas que vienen para el futuro para el desarrollo no solo San Antonio algunos ponen peros pero son los menos, yo creo que el puerto es lamentable que lo diga pero es así siempre cosas buenas hay gente que tira piedras pero hay que avanzar como dijo Zancho Panza, lamentablemente hay una buena coordinación que no hubo mucho tiempo yo soy portuario del año 66, y mi (grabación no aludible 1:31:21.0), vida nació entre la municipalidad y el puerto eran dos estados diferentes hoy día se esta trabajando los dos estados diferentes con un San Antonio y espero que progrese y tenga buen futuro este proyecto del mega puerto.

Consejero, Patricio Hernández: yo creo que esto les va a servir a ustedes bastante de vinieron a exponer algo del pensamiento la Sociedad Civil esta acá y eso yo creo que aporte aunque podamos tener diferencias en nuestros pensamientos pero es la opinión de la sociedad, yo creo que nadie, nadie en este puerto ni ciudadano va estar en contra

del progreso de la ciudad estamos todos de acuerdo pero el progreso que yo pueda ejercer no quiero ir en desmedro de tu calidad de vida ósea aquí hay que tratar de compatibilizar y que sea una ciudad como todo el mundo lo dice pero parece que son palabras bonitas que salen de los discursos que sea una ciudad armónica, amigable por otro lado lo sustentable en fin..., hay muchas cosas que hay que armonizar para poder tener una ciudad puerto y no como lo decían antes lo decía aquí en la caleta ósea aquí nadie esta con el progreso pero si eso tiene que ser equitativo ya porque se había instalado hidroeléctrica donde le han muerto la calidad de vida a las personas que están ahí y para muestra todo el mundo lo sabe y eso esta a disposición de cualquiera que quiera saberlo. Siempre los avances a veces se priorizan al que invierte a las tranacionales y va en desmedro de mucha gente entonces hoy día a cambiado un poco la cosa existen las redes sociales, existe un montón de formulas como poder la gente pueda manifestarse entonces se esta conociendo un poco mas, se esta escuchando un poco mas y también hay que sensibilizar ha quienes toman las decisiones ya que nosotros no somos vinculantes punto uno solamente por intermedio de la sensibilidad de dispones y que acojan nuestras clamores nuestras cosas que pedimos yo creo que se puede armonizar un poco mas la gente sale a la calle a protestar hoy día, la gente sabe manifestarse pero a mi esta a mi siempre me ha gustado la mesa, la mesa para poner las cosas y que sean bien planificadas que sean escuchadas y que también se le haga caso yo también le encuentro toda la razón ahí al colega Contreras de que a lo mejor en esa oportunidad el pelea por ciertas cosas las propuso en una mesa y se cansa la persona de exponer, exponer, exponer en forma gratuita y que no sean escuchados y dicen no me tomaron en consideración a mi también me lo dieron si yo con argumento en base puedo presentar una proposición y que no siquiera sea escuchada y que no fuera considerada por el simple echo que nació de la Sociedad Civil, no nació de un profesional entonces esas cosas son las que hay empatizar y armonizar. Eso gracias.

Consejera, Leonora Galaz: buenas tardes, disculpen la tardanza por un tema de trabajo estoy en Valparaíso entonces me cuesta llegar un poco pero por lo menos trato de estar. Yo escuche acá a todas las personas entendiendo lo que expuso el Sr. Ross y también lo que expusieron también los consejeros y salieron varias preguntas el plan regulador hoy día permite que se armonice todo lo que se ha conversado acá presente y esa es mi pregunta hoy día como esta porque se puede plantear mas adelante un plan maestro. Lo que integre eso en menos tiempo y si en ese menos tiempo y en lo que integre se puede dar lo que se acaba de mostrar acá que proyectos que están a 7 años, 8 años como las ciclovias y también la extensión del puerto fuera, agua fuera, y en ese sentido nace la pregunta porque estamos hablando de tiempo de horario determinado ojala que podamos ver eso, se han prometido varias cosas varios proyectos entre ellos por ejemplo el proyecto de compensación que tenía el puerto cuando se entrega me parece que el parque Dyr, versus el área que estaba para el lado de Camanchaca adonde se iba a construir ahí un paseo hace mucho tiempo una proyección que hay ahí (grabación no aludible 1:36:45.6) yo no he visto nada yo me perdí incluso tengo copias al respecto soy sincera y respecto al paso de los camiones lo cierto es que molesta, molesta lo hemos conversado en varias oportunidades se han visto es que se puedan analizar y que tuviéramos una retroalimentación pero ya cumpliendo los 4 años en esta mesa y lo planteamos y no hemos visto esa retroalimentación y lo único que se espera es que tengamos realmente y estamos todos de acuerdo como dijo dn Patricio lo que buscamos que tengamos una ciudad hermosa el tema es como lo logramos, (1:37:32.5 grabación no aludible) porque formalmente no es solucionado y yo creo que no soy el Varios es como lo logramos y que lo logremos y que quede plasmado en un documento, conversaba con dn Marcelino y decía como lo logramos nosotros de la Sociedad Civil del Concejo de la Sociedad Civil, del instrumento que nosotros tenemos y que aportamos si (grabación no aludible 1:38:00.2). Eso gracias.

Expositora, Verónica Palomino: nuestro trabajo yo lo que quiero señalar es que cuando nosotros hicimos una primera parte dimos cuenta de lo cumplido y lo cumplido supera el 85%, y efectivamente hay temas no cumplidos por errores, por negligencias por faltas de recursos propios por diferentes razones y esa era importante que lo analicemos y lo

fortalezcamos y que avancemos sobre temáticas y las que yo comparto con el tema de las ciclovías forme parte del proceso por hartos años, y tengo claro las causas que retrasaron en ese periodo el proceso, siento que desde todo esto lo que nos queda es asumir lo que esta pendiente y avanzar en lo que no esta yo diría que el desgaste siento que igual es importante para sobre todos lo que son dirigentes como ustedes que no tienen una remuneración no es su trabajo es su vocación para nosotros es vocación y trabajo son ambas pero para ustedes decirles que no todo a sido nada ósea San Antonio avanzado hay una evaluación que esta medida con indicador cuantitativo a lo mejor que es de número pero que da cuenta que efectivamente sobre el 85% de lo programado se ejecuto ósea no es que no se ejecutara hay que llevemos años no haciéndolo, hay proyectos importantes en donde efectivamente en el desarrollo de ese proyecto tenemos que sopesar cual es el rol del municipio cuando hay un impacto país, cuando hay otros intereses que no son a lo mejor los de la mayoría el rol del municipio es el rol regulador y es un rol que tenemos que asumir como municipio que no nos puede dejar fuera ni el plan regulador, ni en un proceso, a lo mejor de un instalación de un puerto no podemos porque el rol del municipio es un rol regulador protector de los interés ciudadanos por sobre todas las cosas no de un interés particular ni de un interés privado de un interés ciudadano ese es nuestro rol y eso lo tenemos que asumir y sabemos que lo tenemos que asumir, se asume a través de la participación ciudadana es bueno que existan otros canales como las redes sociales pero existen los formales y están no solamente instalados si no que están legalizados, están establecidos en la norma no es que sean voluntarios existen los canales oficiales de participación y a nosotros nos cabe como municipio hacerlos cumplir hacer que la ciudadanía que a través de los procesos sociales se entere de las oportunidades de participación, las aproveche, las desarrolle amplíe la visión etc., hay que hacer no esta todo echo hay que ser autocrítico decir nos falta y nos falta tenemos que avanzar, pero también hay cosas hechas y hay oportunidades como decía Manuel oportunidades que día se están dando al desarrollar un plan comunal con mediciones estándares país que ya no solamente no la hacen mirar nada a nosotros entre nosotros y decir no estoy cansada porque no cumplimos o si cumplimos hicimos tantos jardines que nos comprometimos y hicimos tantos colegios mejoramos o no mejoramos la matricula mejoramos o no mejoramos en la calidad de las veredas mejoramos o no mejoramos en el porcentaje de calles pavimentadas hay un sin fin de elementos que nosotros nos hemos planteado con metas propias pero que también pero que ahora que también que nos están diciendo ya ok, usted en esa meta y y ella sigue con el estándar ahí y eso nos da oportunidad de ejercer presión desde lo social, desde lo técnico, desde lo financiamiento somos una comuna que menos del 5%, de nuestra inversión la hacemos con recursos propios porque no tenemos presupuesto para invertir con recursos propios eso nos lleva a situaciones distintas y a lo mejor compleja Cesar, nosotros no podemos hacer una ciclovía sin el estándar y hacer lo que hace Santo Domingo y pavimentar porque puede contratar y decir yo hago aquí hago una ciclovía no importa que no tenga el estándar, la hago con recursos míos propios tiene autonomía, nosotros no tenemos recursos propios para la inversión nuestro gasto en funcionamiento es mas alto nosotros nos gastamos el presupuesto en la recolección domiciliaria, ahora en la disposición final y nos gastamos el recurso en el alumbrado público no tenemos un recurso para invertir con dineros propios. Tarea y también lo manifestaba por ahí en un indicador que señalo Sebastian generara mas recursos propios es tarea nuestra salir a generar recursos propios desde las patentes municipales desde los derechos de aseo, desde lo que la ley los obliga, desde los permisos de construcción tenemos que salir a generar recursos para que para mejorar este indicador, porque, porque la posibilidad de que invertir con recursos propios nos da mucha autonomía y a invertir la gestión de inversión pública es excesivamente lenta y compleja y se nos complejiza se cambian las reglas, las cambian las autoridades, cambian las políticas, cambian las prioridades y aunque hay una prioridad local si no es una prioridad del sector que esta poniendo recursos no pasa entonces. Desde el punto de vista non nos asusta eso es bueno conocer la opinión de los consejeros, conocer la opinión de la comunidad sabemos que los consensos son difíciles de alcanzar pero aquí hay algo que tiene que primar que es el bien común que es el bien de la mayoría así es que bueno eso es lo que nosotros podemos decir agradecer el espacio y pedirles que pese a que es muy técnico nos

tengan la paciencia porque nosotros vamos a venir y vamos a insistir en tener reuniones con ustedes, reuniones con muy pocos integrantes tuvimos hace poco una reunión en el Centro Cultural, tuvimos poquitos dirigentes pero si igual la hicimos porque nos interesa la opinión de este consejo así que agradecerles el espacio.

Presidente, Alcalde (S): agradece a expositores, y pasan al punto 3 de la Tabla Varios.

VARIOS:

Consejero, Cesar Contreras: recordar que hay una presentación pendiente de la empresa portuaria que tenía que presentar el tema de la parilla ferroviaria ante los consejeros quedo comprometido y no han venido, entonces otro tema que yo manifesté el otro día que es el kiosco de diario que es una cuestión súper doméstica, hace rato que lo vengo presentando así como la baranda como la del puente de Lillo y el Alcalde me dijo de que había que hacer prácticamente un estudio de ingeniería para solucionar ese tema yo lo vengo planteando hace mucho tiempo pero parece que el kiosco de diario también hay que contratar ingeniería porque todavía está ahí, el alcalde se comprometió en la reunión pasada y la antepasada y la antepasada de los meses pasados de sacar esos kioscos de diarios que están en Avda. Los Aromos que está entorpeciendo es un kiosco abandonado hay una cuestión súper doméstica entonces con esos mismos detalles si no nos pescan con esos mismos detalles ósea con los otros bienes que tienen que ver con ciudad menos nos pescan entonces para que estamos los consejeros.

Consejera, Leonora Galaz: es con respecto a los semáforos que están ahí en Lauro Barros con Centenario cuando se planteó la necesidad de que se hiciera un reestudio respecto al paso de los vehículos peatones que armonizaban ese tema ese punto el alcalde señaló que ya había un estudio o se había mandado un estudio para que no solamente se cambiara ese si no que se hiciera un estudio un cambio a los ocho semáforos de la ciudad que es más inteligente tenía otras características me gustaría también por todos los consejeros presentes saber que en que situación se encuentra ese proyecto por favor.

Presidente, Alcalde (s): bueno ahí le podemos pedir a tránsito que nos emita un informe en relación al tema de la modificación o al cambio de los semáforos y los costos también.

Consejero, Patricio Hernández: es un tema de mi comisión deportes, en el consejo anterior hicimos ver alguna inquietud y también como un, un como un reclamo cuando se hizo la una reunión de planificación del uso del estadio en el cual no fueron invitados los integrantes y repitiendo lo mismo está en el acta que no fueron invitados ciertos actores que son de relevancia importante en esa planificación como el presidente de la comisión y por parte de la Sociedad Civil el Consejero Patricio Hernández, tampoco parte del atletismo es que se quedó bueno, dio las explicaciones en ese momento el Sr. Alcalde, que fue algo solicitado a Dideco, y que Dideco tenía la misión de hacer las citaciones puesto a eso ya está echo ya las futuras reuniones de acerca debiese una de tantas de esa planificación se iba a ir formando, tengo entendido que no ha habido nada porque en el mes no ha pasado ninguna formación no ha llegado ninguna citación ninguna invitación y la pregunta va a ahí si acaso se ha ido porque hay bastante cosas que se pueden aportar en esa planificación del uso del estadio como inclusive los viajes que se están haciendo ha como funciona administración del estadio en otras partes en otras comunas. Eso.

Presidente, Alcalde (s): bueno lo primero a nosotros también nos cuesta funcionar orgánicamente como institución y muchas veces de lo que es la ejecución de la planificación es como que se separan entonces la primera convocatoria efectivamente nosotros también fuimos convocados a esa reunión que desde el área de la planificación entonces se nos invitó nosotros no sabíamos cual era el contexto de la reunión a partir de esa reunión nosotros conversamos con el alcalde desde la ejecución y le planteamos que era necesario cambiar esta figura o complementarla entonces queremos otros

actores que no estaban no se si va hacer necesario que estén realmente porque si bien es un espacio que va a estar bajo la administración del municipio es para la comunidad entonces los beneficiarios finales son los que tienen que estar en este sistema nosotros hicimos una propuesta primero de conocer técnicamente un estadio que tuviera similares características al que vamos a tener acá en San Antonio y el que reunía mas o menos esas características era el de Curico que tiene pista recorta tiene una historia de construcción cercana hay otro tema de identidad y de historia con Curico en el tema de deportivo sobre todo con el tema de San Antonio Unido en sus principios y bajo una comisión mas que de planificación es la ejecución ya a veces como funcionaban los generadores como era el tema de la mantención del agua de las luces y a partir de ahí porque la visitas que se habían realizando anteriormente habían sido a estadios que tenían pista sintética entonces que no era comparable con lo que era San Antonio que en el fondo que va a condicionar el uso del estadio va a ser la pista en el fondo en el pasto la cancha eso es lo que va condicionarlo entonces a partir de eso nosotros le pedimos la autorización de conformar una comisión estable con el tema del estadio y en esta comisión la idea es que la conformen nosotros empezamos a buscar antecedentes de posibles de personas que están vinculadas con el tema del estadio de manera como organizaciones me aparecieron doce dentro de las cuales están todas estas ligas de atletismo, están las ligas de futbol la liga dorada, **ligocosan** que es como la agrupación de colegios también particular subvencionado que utilizan el gimnasio perdón el estadio, y además también incorporamos al Daem también con su área de deporte y a las juntas de vecinos que Hestia mismo porque en el fondo se van a ver impactados y beneficiados y impactados por el tema del estadio que es la Junta de Vecinos Lauro Barros, entonces Barros Luco, Barros Luco entonces a partir de el lunes próximo a las 11:00 de la mañana se suponía que les tenían que haber notificado o invitados a la reunión hay reunión acá a las 11:00 de la mañana al alero a la comisión del deportes donde esta Secplac están convocados hay una persona que esta trabajando en Secplac con el tema de participación ciudadana empieza a funcionar también rentas con nosotros y poder establecer un cronograma inicialmente y la idea nuestra que es que el lunes podamos definir un cronograma y este cronograma incluso hasta proyectar ya para la próxima semana o a mas tardar al subsiguiente visita a los estadios ya pero ahora con las personas que lo van a usar de una u otra forma y también empezar a definir cuales pueden ser las posibles formas de administración de este recinto nosotros desde la Dideco desde la sep tenemos una mirada una propuesta también que como debiese ser o como podría ser y la idea es compartirla también compartir lo que decir estos grupos que son los que van a utilizar mayoritariamente el recinto y definir también inserto este cronograma y la elaboración de algunas propuestas que permitan ya presentarlas después al Concejo en el sentido de cómo debiesen administrarse y a llevar a la práctica el uso porque nosotras definimos desde ahí vemos como tres temas que son propuestas es como una corporación una administración del estudio y después una unidad que ejecute que ocupe el recinto y coordine el uso (grabación no aludible 1:55:15.2) de corporación podrían participar todas las organizaciones ser parte de esta directorio entonces ahí hay una propuesta que en el fondo hay que validar la técnicamente y después políticamente dentro del concejo entonces dentro de ese aspecto a nosotros nos interesa poder avanzar y ojala como le digo el lunes ya poder definir un cronograma que contemple una insisto la conformación de esta mesa de trabajo segundo que efectivamente exista una sola mesa y que no existan varias mesas en diferentes direcciones mancipo porque también se nos empieza a complejerizar el tema y que efectivamente tengamos la posibilidad de entregara una dos o tres propuestas cuatro o las que surjan a partir de esto y no darnos un plazo mas allá de un mes yo cero que después de los tiempos debiésemos entregar una propuesta de manera rápida y también empezar a valorizarla a nosotros con la ida a Curico por ejemplo el costo del funcionamiento de estadio sin cobrarle a nadie un pesos son de 200 millones al año eso da como 15 millones mensuales mas o menos o 16, 17 millones mensuales y uno empieza a sumar claro va calzando, claro en el fondo están los sueldos de todos los equipos que funcionan los guardias, el tema de la cancha ya no va a venir, es una empresa que se va a licitar y contratar que son con empresas con los cancheros a nivel nacional que mantienen estas canchas en la mantención de las torres también eso también hay que verlo, el consumo

del agua si no tiene agua de pozo profundo o de pozo son como 50 millones al año entonces hay un montón de temas que nos interna también conocer y ahí le vamos a pedir a Secplac conocer el proyecto de manera integral por ejemplo saber cuantas bodegas tiene los metros cuadrados de las bodegas el destino que están dentro del proyecto para esas bodegas el tema de los generadores cuantos generados tiene porque eso nos va a dar también la posibilidad de ir valorizando el funcionamiento del recinto y también nos va a dar cuenta la necesidad de si tienen cámara de cuantas cámaras tiene de una sala de cámaras si se puede utilizar sol para los centros deportivos o va a ser un tema para vigilancia del recinto cuando no hallan eventos deportivos definir horarios de funcionamiento porque esos mismos horarios de funcionamiento el otro estadio no esta a las doce de la noche y no se la gente va a correr a las doce de la noche eso significa prender luz y tiene un costo entonces como normamos eso diferenciar también horarios de invierno horarios de verano, cuando se entrega un camarín o cuando no se entrega un camarín cuando usa solamente los baños entonces ahí hay un montón de temas que en momentos de sentarnos a conversar y revisarlo porque insisto todo va a tener un costo allá el club deportivo ejemplo en Calera Quillota, San Luis y Calera pagan por el uso de estadio y pagan no se como 7 millones por encuentro deportivo en cambio Curico no paga no paga porque es corporación no sociedad anónima como es Calera y como es el caso de acá también nos encontramos con ese mismo tema entonces de echo nosotros que para esta reunión invitamos también al Club Deportivo San Antonio Unido que n es lo mismo que la Sociedad entonces también invitamos al club deportivo entendiendo que ellos también tienen participación en este tema entonces por un tema histórico por todo lo que conlleva a eso por eso es interesante que puedan incorporar en primera instancia en esta mesa y después que vengan acá esta misma mesa se pueda juntar con el Cosoc, afinar estas propuestas lo ideal que llevan una dos tres o cuatro las que sean y que en el fon do permitan tener alternativas también y ver que significan nosotros del punto de vista como usamos el Montemar es un lío poder mantener el Montemar mantener un estadio bajo la figura que tenemos nosotros porque los procesos administrativos son súper lentos entonces poder acceder a una reparación o a una llave para poder reparara va a ser mas complejo. Entonces en ese aspecto creo responder que se esta trabajando mañana no se si les avisaron de mañana, Manuel les iba avisar, pero por el deporte lo que pasa es que mañana a las 10:00 de la mañana a las 12:00 es la entrega por parte de la ministra del Deporte va a estar en el estadio el cheque de la segunda cuota del estadio de la remesa, entonces a partir de eso empieza avanzar este tema, entonces a partir de eso empiezan los plazos a cumplirse por eso es importante nosotros le pedimos a dn Omar que se pudiese decretar esta mesa de trabajo en el sentido de que no hallan duplicidades que el día de mañana pueden aparecer otras mesas dentro de la institución la idea es que efectivamente se puedan decretar y el se comprometió que se iba a decretar en la medida de que se constituyan el lunes y se entregue un cronograma de trabajo donde van a estar insisto Secplac, Daf, y Dideco. Eso es en ese tema.

Consejera, Leonora Galaz: el Director de Salud en una sesión anterior nos había mencionado que había un programa de atención para personas postradas y que había un equipo conformado en forma integral por diferentes profesionales para atenderlos y que iba a ver un segundo equipo para atender a mas adultos mayores por la cobertura y en que estaría ya habrá funcionado ya estuvieron las platas cual es el impacto podría darme esa información podría proporcionarla ahora si puede. Muchas gracias.

Presidente, Alcalde (s): lo que podamos hacer es pedir al Director que nos envíe el informe para que durante la semana lo puedan tener ustedes en sus correos en el fondo es ir avanzando también no esperara la próxima reunión entonces poder pedírsela mañana y que el la pueda transmitir en que paso va el tema. Yo quería aprovechar de desdoblarme co el tema de Dideco y de Secretaria este es año de renovación del Cosoc, nosotros estamos trabajando con Secretaria en un cronograma la idea nuestra es que ojala este cronograma lo tengamos sancionado durante este mes para poder compartirlo con ustedes que se hagan las observaciones de parte de ustedes hincar todo el proceso de difusión con tiempo entonces la idea que vaya en Julio nos vamos a reunir con ustedes les vamos a tener este cronograma o a lo mejor se ls podemos enviar antes para

que ellos les hagan la observación y cuando nos reunamos ustedes ya nos digan miren esta fecha podemos moverla a lo mejor dan mas plazo para la inscripción mas plazo para la apelaciones y en ese cronograma va a venir todo lo que es el proceso difusión una imagen también de difusión vamos a ser un diseño con respecto a los a fichas la idea es que efectivamente tengamos representatividad de que las organizaciones de interés público no se nos queden en el camino también que efectivamente esperemos que algunos sindicatos también permanezcan en este tema y de ahí la idea es que en la próxima reunión también convocar a la gente de Secpla que son los que están viendo básicamente el trabajo con los sindicatos y esta el trabajo que podamos hacer nosotros de Dideco en Gestión Social también, también esta trabajando con varias organizaciones entonces como de una u otra forma logramos llegar a la mayor cantidad de personas en que efectivamente el proceso de inscripción y de votación sea representativo con l que son las organizaciones sociales en la comuna de San Antonio entonces la idea es insisto es que a partir de este borrador que les vamos a enviar yo creo que no debiese pasar mas allá de la segunda semana de Julio ustedes lo revisen tengan unos días nos reunimos nuevamente, ¿Cuándo es el otro consejo?... el último martes podemos reunirnos en julio ya con la observaciones vistas por parte de ustedes lo corrijamos y ese cronograma el que empiece a operar, pero nosotros como digo por ahí el 15 vamos a mandarle el borrador del cronograma ya con incluso hasta la imagen se los vamos a enviar a cada uno de los correos a fin insisto de porque debiese como en Noviembre la votación.

Secretaria Municipal: el 25 de octubre si no cae día domingo se acerca el primer domingo.

Presidente, Alcalde (s) : en el cronograma lo que estábamos pensando era entregar incluso la fecha en que vamos a entregar la nomina de la organizaciones cosa que la organizaciones también lo ideal ya el 15 podemos enviarle nosotros la información de aquellas que están por vencer y que quienes tendrían problemas o que están con problemas hoy día que no han renovado o que pueden caer justo en esos días entonces nosotros el 15 ya podemos enviarle toda esa información también un listado para que ustedes también nos ayuden apurarlo que se actualicen o aquellos que vallan a vencer en esa fecha también hagan el procedimiento con tiempo y también esta la posibilidad de poder promover de mejor forma también y que se puedan inscribir y se puedan inscribir los representantes.

Si no hay mas temas damos por cerrada.

Firman para constancia:

**CAROLINA PAVEZ CORNEJO
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

**MANUEL VIDAL CANO
ALCALDE PRESIDENTE (S)
CONSEJO COMUNAL**

MVC/CPC/nsi.